

Guía: Datos interesantes sobre el tuning de bicicletas eléctricas/eBikes 25

Las bicicletas eléctricas/eBikes 25 están limitadas a una potencia nominal continua de 250 vatios y una velocidad máxima determinada por su diseño de 25 km/h con asistencia eléctrica del pedal. **Solo entonces son equiparables a las bicicletas según la ley de tráfico (apdo. 2, art. 63a de la StVZO, normas alemanes de matriculación de vehículos.** Infórmese sobre la legislación en su país).

Cualquier aumento determinado por el diseño en el rendimiento y/o la velocidad más allá de este límite resultará en que el vehículo se convierta en un vehículo de motor.

Diseño: zedler.de
Versión: 07/2018

Como resultado*:

- > Homologación requerida
- > Permiso de conducir (la clase depende de la velocidad máxima)
- > Sujeto a seguro (indicador de seguro)
- > Obligación de llevar casco
- > No se permite el uso en carriles bici
- > Deberá demostrarse la estabilidad de funcionamiento de todos los componentes relevantes para la seguridad

Posibles consecuencias legales del tuning para los usuarios*:

- > Infracción administrativa y multa
- > Delito penal (art. 21 de la StVG (Straßenverkehrsgesetz en Alemania): “Conducción sin permiso”; violación de la PflVG (Pflichtversicherungsgesetz en Alemania)
- > **Atención: en caso de reincidencia, posible registro en el certificado de conducta (¡antecedentes!)**
- > En caso de violación del art. 21 de la StVG (Straßenverkehrsgesetz en Alemania): retirada del permiso de conducción
- > Pérdida de la cobertura del seguro (responsabilidad privada)
- > Pérdida de responsabilidad por deficiencias materiales y de derechos de garantía
- > Pérdida del permiso de conducir
- > Responsabilidad parcial en caso de accidente

Posibles consecuencias legales del tuning para los distribuidores*:

- > complicidad en el delito, participación en un delito administrativo
- > Responsabilidad del distribuidor por daños personales y materiales
- > Pérdida de la cobertura del seguro de responsabilidad civil de la empresa

* Por ejemplo en Alemania, infórmese sobre la legislación en su país



Esta es la traducción de la guía original de 2018 publicada por ZIV, VSF y BIV (Bundesinnungsverband Zweirad-Handwerk) en cooperación con velotech.de y Zedler-Institut. En caso de ambigüedad, se aplicará la directriz original alemana: “Leitfaden: Wissenswertes über Tuning von Pedelecs/E-Bikes 25”.



velotech.de
tests • consulting • certificates



zedler-Institut
Technology and Passion for Bicycles



Expertos de las siguientes asociaciones/empresas han contribuido a la preparación de esta guía (en orden alfabético):